

RESOLUCIÓN 77/2024, de 12 de marzo, del Director del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente, por la que se modifica la Resolución 28/2024, de 22 de enero, del Director del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación.

Mediante Resolución 28/2024, de 22 de enero, del Director del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación, por la que se nombra a los miembros de los Órganos de Selección que valorarán a las personas participantes en la convocatoria para la provisión, en régimen de comisión de servicios, de puestos de trabajo para el estudio e implantación de proyectos o programas específicos en centros docentes.

Con fecha 12 de marzo de 2024, el Servicio de Inclusión, Igualdad y Convivencia presenta informe proponiendo la sustitución de doña Miren Descarga Baztarrica como vocal-secretaria del órgano de selección en el proyecto II "Convivencia" y como presidenta del órgano de selección proyecto IV "Laguntza".

En consecuencia, procede modificar la Resolución 28/2024, de 22 de enero, del Director del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación en lo referente a la vocal-secretaria el proyecto II y de la presidenta del órgano de selección del proyecto IV para aquellos centros donde estaba nombrada doña Miren Descarga Baztarrica.

Por lo expuesto, en virtud de las atribuciones delegadas por la Resolución 1/2023, de 31 de agosto, de la Directora

General de Personal e Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación,

RESUELVO:

1º Modificar la Resolución 28/2024, de 22 de enero, del Director del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación, por la que se nombra a los miembros de los Órganos de Selección que valorarán a las personas participantes en la convocatoria para la provisión, en régimen de comisión de servicios, de puestos de trabajo para el estudio e implantación de proyectos o programas específicos en centros docentes, en el siguiente sentido:

Donde dice:

ANEXO	PROYECTO O PROGRAMA	LOCALIDAD	CENTRO	VOCAL-SECRETARIO
II	CONVIVENCIA	BARAÑAIN	IES ALAIZ	DESCARGA BAZTARRICA, MIREN
		BURLADA	IES ASKATASUNA	DESCARGA BAZTARRICA, MIREN
		URROZ-VILLA	CPEIP DE URROZ-VILLA	DESCARGA BAZTARRICA, MIREN

ANEXO	PROYECTO O PROGRAMA	LOCALIDAD	CENTRO	PRESIDENTE
IV	LAGUNTZA	PAMPLONA	CPEIP SAN FRANCISCO	DESCARGA BAZTARRICA, MIREN
			IES BIURDANA	DESCARGA BAZTARRICA, MIREN
			IES ITURRAMA	DESCARGA BAZTARRICA, MIREN
			IES PADRE MORET-IRUBIDE	DESCARGA BAZTARRICA, MIREN
			IESO IPARRALDE	DESCARGA BAZTARRICA, MIREN
		SARRIGUREN	CPEIP JOAKIN LIZARRAGA	DESCARGA BAZTARRICA, MIREN

Debe decir:

ANEXO	PROYECTO O PROGRAMA	LOCALIDAD	CENTRO	VOCAL-SECRETARIO
II	CONVIVENCIA	BARAÑAIN	IES ALAIZ	ONGAY ALZUETA, MAITE
		BURLADA	IES ASKATASUNA	ONGAY ALZUETA, MAITE
		URROZ-VILLA	CPEIP DE URROZ-VILLA	ONGAY ALZUETA, MAITE

ANEXO	PROYECTO O PROGRAMA	LOCALIDAD	CENTRO	PRESIDENTE
IV	LAGUNTZA	PAMPLONA	CPEIP SAN FRANCISCO	ONGAY ALZUETA, MAITE
			IES BIURDANA	ONGAY ALZUETA, MAITE
			IES ITURRAMA	ONGAY ALZUETA, MAITE
			IES PADRE MORET-IRUBIDE	ONGAY ALZUETA, MAITE
			IESO IPARRALDE	ONGAY ALZUETA, MAITE
		SARRIGUREN	CPEIP JOAKIN LIZARRAGA	ONGAY ALZUETA, MAITE

2º Publicar la presente Resolución en la página web del Gobierno de Navarra www.navarra.es, en la reseña de la convocatoria, el día 13 de marzo de 2024.

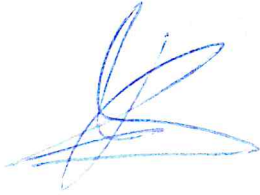
3º Contra la presente Resolución, las personas interesadas pueden presentar recurso de alzada ante la Consejera de Interior, Función Pública y Justicia, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

4º Trasladar la presente Resolución a la Secretaría General Técnica, a la Sección de Provisión de Puestos de Trabajo del Servicio de Selección Y Provisión de Personal Docente, al Servicio de Inclusión, Igualdad y Convivencia y a

Maite Ongay Alzueta para formar parte de los órganos de selección, a los efectos oportunos.

Pamplona, doce de marzo de dos mil veinticuatro.

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE
SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PERSONAL DOCENTE,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned below the text of the director's title.

Ricardo Iribas Latour